PROGRAMAS DE APOYO Y PROMOCIÓN DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL SISTEMA EDUCATIVO PORTUGUÉS

Joana Lloret Cantero

Asesora técnica de la Consejería de Educación
de la Embajada de España en Lisboa

Resumen

En esta intervención se exponen las actuaciones de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Portugal, en el marco de la acción educativa española en el exterior, para contribuir al desarrollo de programas de apoyo y de promoción de la enseñanza de la lengua y la cultura españolas en el sistema educativo portugués.

En el marco de la acción educativa española en el exterior, la Consejería de Educación de la Embajada de España en Portugal desarrolla programas de apoyo y de promoción de la enseñanza de la lengua y la cultura españolas a través de distintos instrumentos. Para ejecutarlos, es fundamental la relación que mantiene con las instituciones educativas portuguesas, en concreto con los diferentes departamentos del Ministerio de Educación implicados en el ámbito que nos ocupa y con los que la Consejería de Educación ha suscrito diversos convenios de colaboración:

– Con la *Direcção Geral de Inovação e de Desenvolvimento Curricular* (DGIDC) se ha coordinado la elaboración del programa de español en el segundo ciclo, que permitirá adelantar dos años la enseñanza del español en las escuelas, y colaboramos, a través de la firma de un protocolo, con

el proyecto *Escola Móvel*, una experiencia pedagógica de enseñanza a distancia para los hijos de profesionales itinerantes, que utiliza Internet como principal herramienta de comunicación. A partir de una infraestructura de ordenadores y servidores, que permiten la integración de herramientas de trabajo en red en la web y el acceso a la plataforma de aprendizaje, se crea un ambiente virtual donde los alumnos pueden trabajar en equipo y con los profesores. La Consejería de Educación facilita desde el curso 2006/07 un profesor cualificado de español Lengua Extranjera que organiza, supervisa y evalúa las actividades que ha de desarrollar con los alumnos en el ámbito de la disciplina de español, de forma adecuada al contexto de la *Escuela Móvel*.

– Con el *Gabinete de Estadística e Planeamento da Educação* (GEPE), al que pertenece el Gabinete para las Relaciones Internacionales, se estuvo trabajando para la elaboración de un protocolo de cooperación en materia educativa que culminó en el Memorando de entendimiento entre los Ministerios de los dos países y que se firmó en Braga en enero de 2008. El documento es importante porque establece un cuadro de colaboración, bajo los principios de reciprocidad y de beneficio mutuo: desarrollo de la oferta de las dos lenguas en los sistemas educativos del otro país, implantación de un programa de auxiliares de conversación, organización de acciones conjuntas de formación…Para desarrollarlos se han creado grupos de trabajo.
– La colaboración con el *Gabinete de Avaliação Educacional* (GAVE) se centra en la auditoría, por parte de un Asesor Técnico de la Consejería, de las pruebas de español para los exámenes nacionales del último año de la Enseñanza Secundaria.
– Con la información facilitada por las Direcciones Regionales de Educación (y también por las propias escuelas y por otros departamentos del Ministerio de Educación de Portugal), en la Consejería de Educación se elabora una base de datos informatizada que permite conocer la situación de la enseñanza del español en el sistema educativo portugués. A través de las Direcciones Regionales se organizan reuniones con el profesorado de su ámbito de actuación para informar de las actuaciones de la Consejería y para conocer sus necesidades y sus puntos de vista sobre los asuntos relacionados con la docencia del español.

Los instrumentos que viene desarrollando la Consejería de Educación en Portugal para apoyar la enseñanza del español en la enseñanza no universitaria están dirigidos tanto al profesorado como al alumnado:

1. Realización de actividades de actualización del profesorado:

   1.1. La Consejería de Educación y el Instituto Cervantes de Lisboa organizan conjuntamente, desde el año 2004, un Programa de Formación de Profesores de español en distintas ciudades portuguesas, en colaboración con las Universidades locales. Desde que empezó el programa, más de 1.600 asistentes han participado en estos seminarios.
   1.2. La participación en EXPOLINGUA, la feria anual de lenguas que se celebra en Lisboa, es el marco para desarrollar un seminario de formación para los profesores de E/LE. En la edición de 2008 la lengua española fue la lengua invitada y la Consejería desarrolló un amplio programa de actividades dirigido a alumnos y profesores.
   1.3. La Consejería colabora también con las Universidades portuguesas que tienen departamento de español en la organización de un Congreso bienal en el que se estudia la situación del español en Portugal: el primero se celebró en Faro con la Universidad del Algarve (2003), el segundo en Braga con la Universidad de Minho (2006) y el tercero se ha celebrado en Lisboa, del 26 al 28 de junio con la colaboración de la U. de Lisboa y de la U. Nova de Lisboa.
   1.4. Realización de cursos de verano en España en colaboración con Universidades españolas: cada vez son más los candidatos que solicitan una beca para la actualización lingüística y didáctica. Algunos profesores muestran dificultades para asistir en el mes de julio porque todavía han de participar en actividades docentes en sus escuelas. En años anteriores las propias Universidades españolas han realizado cursos de verano en Portugal, en colaboración con Universidades portuguesas, y en este momento estamos estudiando la posibilidad de retomar la iniciativa.
   1.5. Las editoriales españolas que publican materiales para la enseñanza de E/LE colaboran activamente en los Seminarios y encuentros organizados por la Consejería y envían muestras y catálogos para los profesores.

2. La Consejería cuenta con un Centro de Recursos didácticos, situado en el centro de Lisboa, que además de ser el local donde se atiende al público de forma presencial, es un espacio concebido para promover la enseñanza de la lengua española en el sistema educativo de Portugal y apoyar al profesorado en lo que se refiere a su actualización y a la elaboración de materiales didácticos para el aula. En los últimos años se ha realizado

Centro Virtual Cervantes

una inversión importante en libros y material audiovisual y, a pesar de que todavía no se ha terminado la catalogación de sus fondos, existe un sistema de préstamo presencial y por correo. En la Sala de consulta se realizan seminarios de formación y reuniones con profesores del ámbito universitario. El Centro de Recursos es, además, la sede postal de la *Associação Portuguesa de Professores de Espanhol Língua Estrangeira* (APPELE) y, a partir de mayo del próximo año, la Asociación contará con un espacio para su gestión administrativa.

3. Desde el curso 2003/04, la Consejería convoca el premio *Pilar Moreno para los mejores proyectos de un viaje cultural a España,* patrocinado por D.ª Pilar Moreno y dirigido a los profesores y alumnos de español en la enseñanza Básica y Secundaria. Desde el curso pasado, se convoca también el premio *Pinta a tua Espanha*, un concurso de cartel dirigido al mismo público, que tiene como objetivo que el cartel ganador sea la imagen del siguiente premio *Pilar Moreno*. El objetivo fundamental de ambos premios es incrementar las relaciones culturales entre los dos países y apoyar la enseñanza de la lengua y la cultura españolas en las escuelas portuguesas. Ambos premios cuentan con el apoyo del Ministerio de Educación portugués.
4. El Plan de Publicaciones de la Consejería de 2008 incorpora la edición de la revista de didáctica *Azulejo para el aula de español*, publicación anual formada por un conjunto de unidades didácticas para la enseñanza de la lengua y de la cultura españolas en la enseñanza no universitaria. En el primer número, que se encuentra ya en imprenta, participan los lectores de español en universidades portuguesas y, en el futuro, estará abierto a otros especialistas del área y a los profesores que quieran difundir sus experiencias. También forman parte de las publicaciones de la Consejería la revista *Boca Bilingüe* y otros manuales orientados a la enseñanza no universitaria en coedición con editoriales españolas y portuguesas. Estas publicaciones, junto con materiales de promoción de la cultura y de la geografía españolas, son enviados a las escuelas que lo solicitan con el objetivo de contribuir a la ampliación de sus bibliotecas.
5. El Ministerio de Educación español firmó en 2004 un acuerdo de colaboración con la Fundación Ramón Areces para la aplicación del programa "Profesores *El Corte Inglés* – Lectores de español en Universidades portuguesas", con el objetivo de contribuir a la difusión del español en las universidades de Portugal y a la consolidación de los departamentos de español. En los últimos años, el programa se ha extendido a seis Universidades y a un Instituto Politécnico y los lectores, seleccionados a través de una convocatoria general, colaboran con la Consejería en las

Centro Virtual Cervantes

actividades de difusión del español que ésta organiza. Los tres Lectores MAEC-AECID destinados en Portugal son también coordinados por esta Consejería.

6. La creación y gestión de la página web es el portal necesario para el anuncio de toda la información y convocatorias dirigidas a la difusión del español en Portugal. Se puede visitar en: <http://www.mepsyd.es/exterior/pt/es/home/index.shtml>.

Resumiendo: los datos estadísticos de los últimos años muestran un aumento importante del estudio de la lengua española en la enseñanza reglada no universitaria. Este dato permite ser optimista. Debido a este interés por el estudio del español, la Consejería, junto con otras instituciones portuguesas y españolas, promueve proyectos y organiza acciones dirigidas al profesorado y al alumnado portugués.

Centro Virtual Cervantes